

Ficha Técnica: Deontología Profesional
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Deontología Profesional
Código	600421035
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Psicología y Maestro en Educación Primaria (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

RUBIO GARCÍA, Mercedes

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Nociones básicas de Antropología filosófica (se repasarán al comienzo del curso).

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Se trata de entender los fundamentos éticos de la profesión docente:

- (1) promoviendo una reflexión sobre la propia vida personal y profesional, abriendo horizontes sobre la proyección del obrar humano en el crecimiento personal y en el progreso y mejora de la sociedad en su conjunto;
- (2) desvelando la contribución del obrar ético al crecimiento y perfeccionamiento de las dimensiones espiritual, intelectual, volitiva, afectivo-emocional, social y profesional de la persona en todos los momentos de la propia vida;
- (3) Comprendiendo la acción humana desde una sólida antropología que pone de relieve la dignidad de la persona, con especial atención a la libertad, la justicia, el bien individual y común, la integridad, la honestidad y la responsabilidad en la vida personal y profesional.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Esta materia tiene una naturaleza teórico-práctica, ya que además de ayudar a los alumnos a formar sus propios criterios e implicarles responsablemente en su formación ética, busca la promoción del espíritu crítico, el desarrollo de la capacidad de razonamiento práctico y el compromiso personal del alumno con los valores éticos. Como resultado, se prevé que desarrolle dotes de liderazgo ético y tome conciencia de la dimensión ética de sus acciones en el terreno personal y profesional.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas éticos dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG6 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CG7 - Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG12 - Asumir la dimensión ética de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CG13 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG14 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG16 - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG18 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos éticos relevantes y complejos para poder integrarlos de

manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

-- CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

-- CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

-- CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los derechos humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

-- CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites.

-- CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

-- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones éticas más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

-- CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

-- CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

-- CE20 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

-- CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

-- CE32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

-- CE37 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

- 1. Introducción. Origen de la ética como ciencia.
- 2. El sujeto de la ética. Dimensiones antropológicas en juego: la esencia humana (1)
- 3. El sujeto de la ética. Dimensiones antropológicas en juego: el ser humano (2)
- 4. La persona humana y su crecimiento. Futuro y responsabilidad.
- 5. Niveles del conocimiento humano. Saber práctico y saber teórico. Los juicios.
- 6. La persona humana y los hábitos. Noción de fin. El fin y los medios.
- 7. Querer, amar, libertad y principios. La conciencia y los juicios.
- 8. Tener y dar. Distintas formas de poseer.
- 9. Especie, sociedad y persona. Las manifestaciones de la persona humana.
- 10. Felicidad, bien, norma y virtudes.
- 11. Distintos tipos históricos de éticas: socrática, estoica, racionalista, hedonista, y cristiana.
- 12. Libertad y legalidad. Libertad y norma moral. Versión moderna de la ética: el subjetivismo.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1 Clase magistral. Porcentaje de presencialidad: 100%. N.º horas de clase: 31.

Af2 Clase práctica. Porcentaje de presencialidad: 100%. N.º horas de clase: 16

Af3 Trabajos (individuales o grupales). Porcentaje de presencialidad: 50%. N.º horas de clase: 13

Af4 Tutorías (individuales o grupales). Porcentaje de presencialidad: 60%. N.º horas de clase: 6

Af5 Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante. Porcentaje de presencialidad: 0%.
N.º horas de clase: 6

Af6 Pruebas de evaluación. Porcentaje de presencialidad: 100%. N.º horas de clase: 3

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte de la profesora.

Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica y ejercita los conocimientos teóricos aprendidos.

Aprendizaje cooperativo: procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos heterogéneos donde el alumnado trabaja conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.

Análisis de casos: análisis de profundidad de un caso en específico de una sola persona o grupo.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA

Hoy en día, la IA Generativa está cambiando cómo trabajamos, estudiamos y, en general, cómo hacemos las cosas. Sin embargo, en el contexto de este curso, el uso de IA Generativa no está permitido salvo que el profesor lo autorice expresamente en algún ejercicio concreto. El uso de IA Generativa en trabajos, ejercicios o exámenes inutilizaría el trabajo del estudiante, imposibilitando que éste adquiriera los conocimientos y las competencias que el curso busca transmitir y fomentar.

En caso de que un estudiante empleara algún tipo de contenido generado por IA en el marco de sus respuestas, su conducta sería considerada comportamiento académico deshonesto e incurriría en suspenso en ese trabajo, ejercicio o examen, pudiendo suspender el curso en caso de que el profesor juzgara su actuación como particularmente grave.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS GENERALES

El seguimiento continuado de las sesiones teóricas y la participación y la proactividad en las sesiones prácticas son requisitos indispensables para poder comprender los fundamentos de la asignatura y pasar las evaluaciones escritas con éxito.

A. CONVOCATORIA ORDINARIA:

SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula: valorar el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación. (10% de la nota final).

SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes: valorar el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral. (50% de la nota final).

SE3 Pruebas de evaluación oral o escrita: valoración mediante prueba objetiva oral o escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia. (40% de la nota final).

B. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En caso de haber suspendido la asignatura, al alumno se le guardará la nota de asistencia, participación y proactividad (10% de la nota) y de los trabajos, ejercicios e informes (50% de la nota). El resto de la nota corresponderá a un examen escrito (40% de la nota). En el caso de necesitar recuperar trabajos y ejercicios deberán ponerse en contacto con la profesora antes de que comience el período de la convocatoria extraordinaria, teniendo en cuenta que algunos de ellos no serán recuperables.

C. ALUMNOS EN 2ª MATRÍCULA Y SUCEVAS, O EXENTOS DE ASISTENCIA

Aquellos alumnos que hayan suspendido la asignatura en cursos anteriores deberán volver a cursarla al completo, siguiendo los criterios de evaluación incluidos en esta Guía Docente.

Los alumnos exentos de asistencia se examinarán realizando los trabajos, ejercicios e informes que se realicen en clase y según el mismo calendario que los demás salvo que el profesor decida otra cosa teniendo en cuenta las circunstancias del alumno, y serán evaluados como sigue:
Proactividad e interés manifiestos 10 % de la nota; Evaluación de trabajos, ejercicios e informes 50 % de la nota; Examen final de evaluación escrita 40 % de la nota.

D. NO PRESENTADO:

La calificación No Presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible calificar como no presentada (NP) su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LA REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA

- a. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.
- b. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.
- c. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:
 - i. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.
 - ii. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.
 - iii. Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Manual:

POLO, Leonardo, *Ética: Hacia una versión moderna de los temas clásicos*, Obras Completas XI, EUNSA 2018.

Lecturas recomendadas:

ARISTÓTELES, Ética a Nicómaco, versión, introducción y notas de Javier Fernández Aguado, Madrid 2009.

POLO, Leonardo, Quién es el hombre; Presente y futuro del hombre, Obras Completas vol. X, EUNSA 2016.

POLO, Leonardo, Persona y libertad, Obras Completas vol. XIX, EUNSA 2017.

POLO, Leonardo, La persona humana y su crecimiento, Obras Completas vol. XIII, EUNSA 2015.

POLO, Leonardo, Ayudar a crecer: cuestiones filosóficas de la educación, Obras Completas vol. XVIII, EUNSA 2019.

POLO, Leonardo, Sobre el origen del hombre: Hominización y humanización, en Medicina y persona, Universidad de Navarra, 1994 <http://www.leonardopolo.net/docs/Medicina.pdf>

POLO, Leonardo, Perfil axiológico del hombre nuevo, en Scientia et fides 2(1) 2014, p. 179-2002. DOI: <http://dx.doi.org/10.12775/SetF.2014.009>

POLO, Leonardo, Ética socrática y moral cristiana en Anuario Filosófico n. 40/3 (2007) p. 549-570. <https://core.ac.uk/download/pdf/83570081.pdf>

POLO, Leonardo, Tener, dar, esperar en Filosofía y economía, EUNSA, 2012, P. 160-210. https://www.academia.edu/35135041/Tener_dar_esperar_Leonardo_Polo_docx

SELLÉS DAUDER, Juan Fernando, La responsabilidad como primera dimensión ética según Leonardo Polo en Revista Empresa y Humanismo vol. 24/1, Universidad de Navarra, 2021, p. 79-95. <https://revistas.unav.edu/index.php/empresa-y-humanismo/article/view/40392>

Deontología:

HAVARD, Alexandre, Perfil del líder: hacia un liderazgo virtuoso, Palabra, 2010.

ISAACS, David, El trabajo de los profesores. Virtudes en los educadores, EUNSA, 2008.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.